



Región de Murcia

Consejería de Economía, Hacienda
y Empresa
Dirección General de Función Pública
y Diálogo Social



Escuela de Formación
e Innovación de la
Administración Pública

Cod. Trab.: 215803

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE FUNCIÓN PÚBLICA Y DIÁLOGO SOCIAL DE RELACIÓN DE PERSONAL ADMITIDO Y EXCLUIDO A UNA ACCIÓN FORMATIVA.

En relación con la acción formativa con nº 7, código 24/PCU/5501, denominada LA RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS., incluida dentro del Plan Bienal de Formación del personal al servicio de la Administración regional y local de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para los años 2024 y 2025, aprobado mediante Orden de 28 de diciembre de 2023 de la Consejería de Economía, Hacienda y Empresa (BORM nº 7, de 10 de enero de 2024),

En virtud de lo establecido en las Bases específicas reguladoras de la correspondiente convocatoria,

RESUELVO

Primero.- Aprobar la relación del alumnado admitido (seleccionado y suplente) y excluido para poder realizar la acción formativa anteriormente referida, que figura como Anexo de la presente Resolución.

Segundo.- Acordar la publicación de la presente Resolución, junto con su Anexo correspondiente, en la página Web de la EFIAP <http://efiapmurcia.carm.es>.

Tercero.- Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer reclamación ante la EFIAP, en el plazo de CINCO DIAS a contar desde el día siguiente al de la publicación anteriormente referida.

Dicha reclamación deberá presentarse accediendo a la [Sede Electrónica de la CARM](#), mediante el trámite correspondiente asociado al procedimiento [4146](#) de la Guía de Procedimientos y Servicios.

Cuarto.- Si no se formularan alegaciones en el plazo establecido, esta resolución devendrá definitiva, siéndole de aplicación el régimen de recursos administrativos establecido en la Ley 39/2015 de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

La Directora de la Escuela de Formación e Innovación

Por Delegación de Firma (Resolución de la Dirección General de Función Pública y Diálogo Social de 29-9-2023)

Fdo: Caridad De La Hera Orts
(Documento firmado electrónicamente al margen)

De acuerdo con las bases específicas de la convocatoria y con la normativa vigente en materia de protección de datos se informa que la única finalidad del presente listado es la de dar publicidad al personal solicitante de la relación de personal admitido (tanto seleccionado como, en su caso, suplente) y excluido de las diferentes acciones formativas, y de notificación, en su caso, al mismo. Asimismo, se informa que este listado no constituye fuente de acceso público y que no podrá ser reproducido ni en todo ni en parte, ni transmitido ni registrado por ningún sistema de recuperación de información, sin el consentimiento de las personas afectadas.



Nº: 7	CÓDIGO: 24/PCU/5501	DENOMINACIÓN CURSO: LA RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.
-------	---------------------	--

RELACION DE PERSONAL ADMITIDO (SELECCIONADO)

Nº	N.R.P.	Apellidos y Nombre	Centro Directivo/Concejalía - Consejería/Organismo	Estado	Priorización						
					A	B	C	D	E	F	G
1	FU00900A	ROBLES SANCHEZ, JULIA	DIRECCION Y GERENCIA DEL I.M.A.S. - INSTITUTO MURCIANO DE ACCION SOCIAL	Selec.	N	1		N	N	N	410
2	FU00892A	YAÑEZ SANCHEZ, HERMINIA	S.G. EDUCAC., FORMAC. PROFESION. Y EMPLEO - EDUCACION, FORMACION PROFESION. Y EMPLEO	Selec.	N	1		N	N	N	410
3	FP00320A	YLLANES SOLER, M. ROCIO	S.G. PRESIDENCIA, PORTAV. Y ACCION EXTERIOR - PRESIDENCIA, PORTAVOCIA Y ACCION EXTERIOR	Selec.	N	1		N	N	N	382
4	FU01105A	CALVO LOPEZ, ANA	S.G. PRESIDENCIA, PORTAV. Y ACCION EXTERIOR - PRESIDENCIA, PORTAVOCIA Y ACCION EXTERIOR	Selec.	N	1		N	N	N	382
5	FU02756A	RUIZ PLAZA, M. ISABEL	S.G. AGUA, AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA - AGUA, AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA	Selec.	N	1		N	N	N	310
6	FU03206A	LARA GUILLEN, M. BELEN	S.G. AGUA, AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA - AGUA, AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA	Selec.	N	1		N	N	N	267
7	FIJO	SANCHEZ RISUEÑO, ANA MARIA	SERVICIOS JURIDICOS (MULA) - PERSONAL DE LOS AYUNTAMIENTOS	Selec.	N	1		N	N	N	266
8	FU02911A	FERNANDEZ TRUJILLO, ANA MARIA	D.G. DE PATRIMONIO CULTURAL - TURISMO, CULTURA, JUVENTUD Y DEPORTES	Selec.	N	1		N	N	N	261
9	FU02910A	MEROÑO CARAVACA, NURIA	SECRETARIA GENERAL DE SALUD - SALUD	Selec.	N	1		N	N	N	257
10	FI02585A	TAVIRA MORENO, ANA MARIA	DIRECCION Y SERVICIOS GENERALES - SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO Y FORMACION	Selec.	S	1		N	N	N	249
11	FU02276A	ROBLES MATEO, MARIA	S.G. PRESIDENCIA, PORTAV. Y ACCION EXTERIOR - PRESIDENCIA, PORTAVOCIA Y ACCION EXTERIOR	Selec.	N	1		N	N	N	243
12	FIJO	GOMEZ ORTEGA, PEDRO JESUS	CONCEJALIA DE URBANISMO (ALHAMA DE MURCIA) - PERSONAL DE LOS AYUNTAMIENTOS	Selec.	N	1		N	N	N	223
13	FI02902A	PEREZ SANCHEZ, MARIA JOSEFA	S.G. TURISMO, CULTURA, JUVENTUD Y DEPORTES - TURISMO, CULTURA, JUVENTUD Y DEPORTES	Selec.	N	1		N	N	N	221
14	FU02681B	ZAPATA SANCHEZ, NATALIA	D.G. DE POLITICA AGRARIA COMUN - AGUA, AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA	Selec.	N	1		N	N	N	217
15	FU03090A	PLAZAS MARTINEZ, ESTHER	S.G. PRESIDENCIA, PORTAV. Y ACCION EXTERIOR - PRESIDENCIA, PORTAVOCIA Y ACCION EXTERIOR	Selec.	N	1		N	N	N	215
16	FI03020A	MANZANO RUIZ, M. CARMEN	D.G. DEL MAR MENOR - MEDIO AMB., UNIVER., INVESTIG. Y MAR MENOR	Selec.	N	1		N	N	N	211
17	FIJO	TORTOSA ABELLAN, ANTONIO	AYUNTAMIENTO DE ALCANTARILLA (ALCANTARILLA) - PERSONAL DE LOS AYUNTAMIENTOS	Selec.	N	1		N	N	N	205
18	FI02551A	ALGUACIL BETETA, EVA MARIA	D.G. DE MOVILIDAD Y TRANSPORTES - FOMENTO E INFRAESTRUCTURAS	Selec.	N	1		N	N	N	191

Los criterios de priorización son los específicos establecidos en la ficha descriptiva de la acción formativa. Con carácter exclusivamente informativo se indican:

- A - Sin renunciaciones injustificadas el año anterior en cualquier programa formativo
- B - Opción de la acción formativa
- C - Discapacidad reconocida igual o superior al 33%
- D - Reincorporación al servicio activo, en los últimos doce meses, procedente de un permiso de maternidad o paternidad, o ha reingresado desde la situación de excedencia por razones de guarda legal y atención a personas mayores dependientes o personas con discapacidad
- E - Cursos superados para el mismo programa formativo en los 2 años anteriores
- F - Cursos superados para el mismo programa formativo en el año anterior
- G - Antigüedad al servicio de la Administración en meses
- H - Alfabético (según la letra del sorteo): G

De acuerdo con las bases específicas de la convocatoria y con la normativa vigente en materia de protección de datos se informa que la única finalidad del presente listado es la de dar publicidad al personal solicitante de la relación de personal admitido (tanto seleccionado como, en su caso, suplente) y excluido de las diferentes acciones formativas, y de notificación, en su caso, a los mismos. Asimismo, se informa que el mismo no constituye fuente de acceso público y que no podrá ser reproducido ni en todo ni en parte, ni transmitido ni registrado por ningún sistema de recuperación de información, sin el consentimiento de las personas afectadas.



23/04/2024 15:26:15 DE LA HEBA ORTIZ, CARIDAD

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-4921aa84-0204-656d-77c9-005056909000

Nº: 7 | CÓDIGO: 24/PCU/5501 | DENOMINACIÓN CURSO: LA RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.

RELACION DE PERSONAL ADMITIDO (SELECCIONADO)

Nº	N.R.P.	Apellidos y Nombre	Centro Directivo/Concejalía - Consejería/Organismo	Estado	Priorización						
					A	B	C	D	E	F	G
19	FI03792B	HERNANDEZ GARCIA, JOSE JUAN	D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR. - EDUCACION, FORMACION PROFESION. Y EMPLEO	Selec.	S	1		N	N	N	180
20	FIJO	SANCHEZ GALINDO, PEDRO JESUS	AYUNTAMIENTO DE JUMILLA (JUMILLA) - PERSONAL DE LOS AYUNTAMIENTOS	Selec.	N	1	N	N	N	N	176
21	FP00198A	CONTRERAS ORTIZ, DOLORES	S.G.EDUCAC., FORMAC.PROFESION. Y EMPLEO - EDUCACION, FORMACION PROFESION. Y EMPLEO	Selec.	N	1		N	N	N	167
22	FI03021A	LENTISCO GOMEZ, ANA MARIA	D.G. DEL MAR MENOR - MEDIO AMB.,UNIVER.,INVESTIG.Y MAR MENOR	Selec.	N	1		N	N	N	166
23	FIJO	GARCÍA ROBLES, MATÍAS	AYUNTAMIENTO DE BULLAS (BULLAS) - PERSONAL DE LOS AYUNTAMIENTOS	Selec.	N	1		N	N	N	60
24	FIJO	MORENO VERA, GUADALUPE	AYUNTAMIENTO DE ALCANTARILLA (ALCANTARILLA) - PERSONAL DE LOS AYUNTAMIENTOS	Selec.	N	1	N	N	N	N	60
25	FIJO	FERNANDEZ ALMAGRO, ISABEL	AYUNTAMIENTO DE FORTUNA (FORTUNA) - PERSONAL DE LOS AYUNTAMIENTOS	Selec.	N	1		N	N	N	17
26	LE02989B	MOÑINO PRIETO, ANDRES	O.A.INST.MURC.INVES.DESAR.AGR.Y MED.AMB. - AGUA, AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA	Selec.	N	1		N	N	N	16
27	TEMPORAL	LOPEZ BERNAL, MELCHOR	ayuntamiento de Fortuna (FORTUNA) - PERSONAL DE LOS AYUNTAMIENTOS	Selec.	N	1		N	N	N	13
28	TEMPORAL	DOBREA CORBAN, MARÍA BIANCA	AYUNTAMIENTO DE PUERTO LUMBRERAS (PUERTO-LUMBRERAS) - PERSONAL DE LOS AYUNTAMIENTOS	Selec.	S	1		N	N	N	12
29	FIJO	BARCELÓ DÍEZ, LUISA ISABEL	Ayuntamiento de Lorca (LORCA) - PERSONAL DE LOS AYUNTAMIENTOS	Selec.	N	1		N	N	N	8
30	TEMPORAL	AGUILI AGUILI, MOHAMED	AYUNTAMIENTO DE JUMILLA (JUMILLA) - PERSONAL DE LOS AYUNTAMIENTOS	Selec.	N	1		N	N	N	2

Los criterios de priorización son los específicos establecidos en la ficha descriptiva de la acción formativa . Con carácter exclusivamente informativo se indican :

- A – Sin renunciaciones injustificadas el año anterior en cualquier programa formativo
- B – Opción de la acción formativa
- C – Discapacidad reconocida igual o superior al 33%
- D – Reinserción al servicio activo, en los últimos doce meses, procedente de un permiso de maternidad o paternidad, o ha reingresado desde la situación de excedencia por razones de guarda legal y atención a personas mayores dependientes o personas con discapacidad
- E – Cursos superados para el mismo programa formativo en los 2 años anteriores
- F – Cursos superados para el mismo programa formativo en el año anterior
- G – Antigüedad al servicio de la Administración en meses
- H – Alfabético (según la letra del sorteo): G

De acuerdo con las bases específicas de la convocatoria y con la normativa vigente en materia de protección de datos se informa que la única finalidad del presente listado es la de dar publicidad al personal solicitante de la relación de personal admitido (tanto seleccionado como, en su caso, suplente) y excluido de las diferentes acciones formativas, y de notificación, en su caso, a los mismos. Asimismo, se informa que el mismo no constituye fuente de acceso público y que no podrá ser reproducido ni en todo ni en parte, ni transmitido ni registrado por ningún sistema de recuperación de información, sin el consentimiento de las personas afectadas.





Región de Murcia
Consejería de Economía, Hacienda
y Empresa
Dirección General de Función Pública
y Diálogo Social



Nº: 7	CÓDIGO: 24/PCU/5501	DENOMINACIÓN CURSO: LA RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.
-------	---------------------	--

RELACION DE PERSONAL ADMITIDO (SUPLENTE)

Nº	N.R.P.	Apellidos y Nombre	Centro Directivo - Consejería/Organismo	Estado	Priorización						
					A	B	C	D	E	F	G
31	FI02401A	ASIN GIMENO, MARIA RUFINA	D.G.ENERGIA Y ACTIV. INDUSTRIAL Y MINERA - MEDIO AMB.,UNIVER.,INVESTIG.Y MAR MENOR	Supl.	N	2		N	(2)	N	N
32	FIJO	COBO PALAZÓN, MARÍA JOSÉ	AYUNTAMIENTO DE ALCANTARILLA (ALCANTARILLA) - PERSONAL DE LOS AYUNTAMIENTOS	Supl.	N	2		N	(1)	N	N

Los criterios de priorización son los específicos establecidos en la ficha descriptiva de la acción formativa . Con carácter exclusivamente informativo se indican :

A – Sin renunciaciones injustificadas el año anterior en cualquier programa formativo

B – Opción de la acción formativa

C – Discapacidad reconocida igual o superior al 33%

D – Reincorporación al servicio activo, en los últimos doce meses, procedente de un permiso de maternidad o paternidad, o ha reingresado desde la situación de excedencia por razones de guarda legal y atención a personas mayores dependientes o personas con discapacidad

E – Cursos superados para el mismo programa formativo en los 2 años anteriores

F – Cursos superados para el mismo programa formativo en el año anterior

G – Antigüedad al servicio de la Administración en meses

H – Alfabético (según la letra del sorteo): G

De acuerdo con las bases específicas de la convocatoria y con la normativa vigente en materia de protección de datos se informa que la única finalidad del presente listado es la de dar publicidad al personal solicitante de la relación de personal admitido (tanto seleccionado como, en su caso, suplente) y excluido de las diferentes acciones formativas, y de notificación, en su caso, a los mismos. Asimismo, se informa que el mismo no constituye fuente de acceso público y que no podrá ser reproducido ni en todo ni en parte, ni transmitido ni registrado por ningún sistema de recuperación de información, sin el consentimiento de las personas afectadas.

